

te ó de ric, y deshaced allí la cantidad necesaria de miel blanca, esto es, una libra en cada seis de agua: hácese hervir todo, y espumar la miel, y se conocerá hallarse bien preparado cuando metiendo dentro un huevo, nada por encima: echad el licor en un tonel, que deberá estar bien embreado en espíritu de vino ó aguardiente buena, y puede tambien echarse canela ó clavo para darle gusto. No debe llenarse del todo, ni taparse sino con un lienzo ó papel para que no rebiente por la fermentacion: espónese al sol en la canícula, ó en una estufa. Cuando comience á hervir se destapará para que salga la espuma, sin moverle: pasado el primer calor, taparle para meterle en la cueva: conócese que es bueno cuando está dulce, claro y picante.

Este licor fortifica el estómago, y alegra el corazon: es propio para escitar los movimientos de los espíritus, y tan agradable al gusto como qualquiera vino bueno, pudiendo beberse á los dos meses despues de hecho.

AGUAPIE Ó MEDIOVINO. Bebida que

se destina para los criados. Llámase así la agua pasada sobre el pie de las uvas, y será mas ó menos buena, segun el mas ó menos vino que contenga: para hacerla bien se hecha la porcion de agua que se considere conveniente en la cuba luego que se ha sacado de ella el vino, y se deja allí algun tiempo para que se impregne de los espíritus vinosos, y hasta que la fermentacion del vino que resta se haya hecho con el agua para comunicarla su color: sácase despues todo el mosto de la cuba para echarle en otra, y llevando el pie á la prensa, se exprime, mezclando lo que dé con el mosto anterior, y se pasa á los cubetos.

AHLELÍ, flor. Los hay dobles y sencillos; blancos, jaspeados, violados y amarillos: los dobles son los mas estimados, y se conoce que lo son cuando el boton es grueso y chato: siémbrense claros en tierra mullida, y por Marzo, cubriéndolos durante el frio, y empiezan á verse á fin de Setiembre, debiendo ponerse en tiestos los que se adviertan que doblan, con la mitad de

tierra de huerta, y la otra mitad de estiércol para libertarlos del frío en invierno; y después puede trasplantárselos en las eras de los jardines.

Así los ahelíes dobles, como los sencillos, se multiplican acodándolos; escógense los mejores pimpollos, riégaseles para que prendan con más facilidad, y se les planta en eras ó lomas.

**AHLOCIGO.** Arbol cuyas hojas tiran á amarillo, y producen su fruto á la estremidad de los brazos en forma de racimo de uvas: multiplícanse con renuevos arraigados, que se plantan en Abril.

**AHOGADOS,** como debe socorrérselos. El único auxilio á que se ha estendido hasta ahora la compasión que nos mueven los que tienen la desgracia de ahogarse, es suspenderlos por los pies, y después de alguna otra tentativa, dejarlos por muertos, por parecer haberse acabado en ellos el aliento vital, particularmente si han estado algunas horas en el agua. No obstante muchos egemplares acreditan poder libertarlos la vida valiéndose de ciertos remedios y precauciones.

1º No debe ponerse al ahogado en la violenta posición que hemos dicho, sino que para asegurarse de si ha bebido mucha agua, porque se ha visto que en alguno se ha hallado solo en corta cantidad, se le meterá en una pipa ó carral abierta, y se hará rodar por algún tiempo de diferentes modos, ó escitarle el vómito introduciéndole una pluma en el esófago.

2º Lejos de dejarle estendido y absolutamente desnudo á la orilla, como se hace por lo comun, debe envolversele en cobertores, y llevarle á una cama bien caliente, y aplicarle servilletas calientes al cuerpo para poner en movimiento los espíritus sólidos de la máquina, y puedan estos poner en acción los líquidos.

3º Se le agitará, mudará de postura, levantándole y sacudiéndole en los brazos; irritarle las fibras de la nariz con espíritus volátiles, introduciéndole con una caña ó fuelle el humo del tabaco, y aire caliente para que se comunique á los intestinos; y por este medio se han logrado saludables efectos.

4º Luego que pueda hallarse al cirujano, hacer que le sangre de la vena yugular; y si no alcanzan todos estos remedios, abrir la traquiarteria, é introducirle aire caliente para dar libertad á los pulmones. Pueden probarse muchos medios para restituírle la vida, particularmente cuando no ha estado mucho tiempo sumergido.

AIRE (el), uno de los cuatro elementos. Tiene tres cualidades esenciales, la fluidez, la gravedad ó pesantez, y la elasticidad.

La fluidez del aire consiste en que sus partes se mueven de todos modos, y pueden ser divididas fácilmente al menor impulso, porque se deslizan unas sobre otras, aumentándose su resistencia á proporcion de la viveza con que se mueve, y así cuando es agitado con violencia arranca los árboles, y derriba los edificios. Su pesantez es notoria por las esperiencias; en efecto una columna de aire se mantiene en equilibrio con otra de mercurio de igual diámetro, de veinte y siete pulgadas y media de altura hasta treinta y media, y con una

columna de agua de treinta á treinta y tres pies de altura: pero el peso de la atmósfera varía segun la diversidad de vapores y exhalaciones de que se halla mas ó menos cargada. Por otra parte hallándose el aire interior en equilibrio con el exterior, y libre la comunicacion de uno con otro, la gravedad del aire sobre los cuerpos no debe producir efecto alguno sensible: esta comunicacion del aire exterior con el interior es la que mantiene los sólidos y fluidos en un movimiento de oscilacion.

La virtud elástica del aire supone 1º la compresion de las partes del cuerpo: 2º la disposicion que estas tienen á restablecerse; porque es preciso que el aire sea comprimido para que egerza su virtud elástica, al modo que un arco no puede servir para despedir una saeta sin que sea doblado; y así el aire es mas ó menos comprimido, á proporcion del mayor ó menor peso de la porcion de atmósfera que está encima: el aire es menos denso en la cumbre de las montañas que en los valles, porque sostiene menor peso, y cuando se qui-

ta el que comprime al aire, se dilata hasta cierto punto en razon directa del mismo peso; de modo que si el aire es comprimido á un punto doble de su densidad ordinaria, adquiere doble fuerza elastica; por donde se viene en conocimiento de los volcanes y de la pólvora; por lo mismo puede esplicarse tambien como los habitantes de lugares elevados son regularmente mas fuertes y ágiles, que los que viven en los llanos, porque los primeros respiran un aire mas frio que impide la relajacion de las fibras.

El aire considerado respecto á la salud, nos es tan necesario para vivir como el alimento, porque si nuestros cuerpos se resienten de todas las cualidades de los alimentos, con mucha mas razon deben sentir todas las impresiones del aire, que aunque no varíe en lo principal, no deja de sufrir diferentes alteraciones por las estaciones del tiempo, los vientos, la sequedad y la humedad. Mas está demostrado que el aire es el principal agente de la fermentacion en todas las sustancias fluidas, y

así tiene gran poder sobre nuestros cuerpos, donde entra no solo por la boca y demas conductos naturales, sino tambien penetra por los poros exteriores de la cutis, por cuya razon produce en ellos mutaciones mas considerables que los mismos alimentos; de que se infieren mas útil hacer eleccion del aire que sea mas propio y conveniente á nuestro temperamento, que detenernos en considerar si es nuestro aire natal ó no; y por lo general debe buscarse en cuanto se pueda un aire sano. En las grandes ciudades no se disfruta el mejor, pues hallándose allí precisamente vapores cargados de corpúsculos impuros, son capaces de corromper la masa de la sangre. Por otra parte un aire demasiadamente sutil como el que se respira en las montañas elevadas, podrá ser tambien perjudicial, pues no teniendo la columna de aire suficiente altura, y por consiguiente siendo su compresion mas débil, hinchándose los pulmones, ocasiona una respiracion mas lenta y difícil.

Verdaderamente conocemos cierta uti-

lidad en hallarnos instruidos en la constitucion epidémica del aire que respiramos: todos convienen en esto, particularmente cuando reina alguna enfermedad contagiosa de que muere una infinidad de gentes; mas apenas cesa la causa cuando nos olvidamos del riesgo, en vez de dedicar nuestra atencion á las enfermedades ordinarias que sobrevienen en ciertas estaciones del año, y de que podriamos precavernos muy bien por medio de cierto régimen conforme á nuestro temperamento.

Puede conocerse la constitucion epidémica del aire por el barómetro y termómetro; aquel nos demuestra el grado de pesantez actual del aire, y se ve claramente no poderse atribuir la elevacion del mercurio en el tubo mas que al peso igual de la columna de aire que le comprime: así el descenso del mercurio será señal que el aire se halla con mayor rarefaccion ó ligereza, y de consiguiénte su elevacion nos manifestará en el aire mayor pesantez ó condensidad, lo que ocasionará la mayor ó menor dilatacion del pulmon, en que interesa consi-

derablemente la respiracion de todo animal.

A proporcion de los diversos grados de gravedad, se comprime la circunferencia de los cuerpos; y como esta compresion obliga á la sangre á volver en mayor abundancia hácia el centro, se originan de esto ahogos é inflamaciones peligrosas; y cuanto menor sea la presion del aire á la circunferencia, tanto mas esfuerzo hacen los humores á la cútis, de que resultará todo género de enfermedad cutánea, hemorragias y fiebres eruptivas; pero esta dilatacion y condensacion del aire depende del calor y del frio que aumentan regularmente su resorte, cuyos grados demostrará el termómetro.

Por una multitud de esperiencias hechas en varios cuerpos de animales, se ha visto claramente que el calor de cada uno está en razon de su principio de vida, y ser mayor que aquel en que vive; de que resulta que el hombre no podrá vivir mucho tiempo en un aire mas caliente que su cuerpo; pero este calor varía segun los climas y estaciones.

El calor, por egemplo, de la cútis del cuerpo humano eleva el termómetro á los noventa y dos ó noventa y cuatro grados á lo mas; por donde puede conocerse quanto el aire, en el curso de un año, se aproxima ó retrae del calor de nuestros cuerpos, y los efectos que en tal caso debe producir en cada una de estas circunstancias. Generalmente no hay temple de aire mas favorable á nuestros cuerpos que el medio que se considera á lo que podemos llamar ni frío, ni calor; y corresponde á la mitad de la primavera y del otoño.

En Francia se le determina á los treinta y cinco grados, que es el término en que se sostiene el termómetro en el observatorio de Paris: pero como la sequedad ó humedad del aire depende por lo comun de los vientos, será útil la observacion de estos por medio de las veletas.

Las personas delicadas ó achacosas distinguen con facilidad las diferentes impresiones del aire: casi todos los que tienen callos en los pies anuncian la lluvia, nieve ó niebla; los que padecen

reumatismos ó gota preven fácilmente, por los mismos dolores que les apuntan, la mutacion del aire.

Es constante que pueden hacerse varias combinaciones sobre las principales cualidades del aire, que forzosamente influyen en nuestros cuerpos, de que procede el principio de su buen ó mal estado de salud. Por egemplo, si el invierno ha sido muy seco, y han reinado vientos del norte; si la primavera que sigue es húmeda, y acompañada de vientos de mediodia, pueden pronosticarse fiebres agudas en el estío, y es de temer por los que sean de temperamento húmedo, pudiendo hacerse á proporcion iguales congeturas en las demas estaciones del año; las variaciones de estas adelantan ó retardan el principio de las enfermedades, trastornan los síntomas, y por lo comun deciden del éxito. Mas es cierto que debemos considerar al aire como principal agente en las enfermedades contagiosas; pues no hemos visto ninguna que haya dejado de ser preparada por alguna alteracion considerable de este elemento, como por

alguna sequía excesiva causada por los vientos continuos del sur; ó por una larga calma en la atmósfera; bien que esto no impide el concurso de las disposiciones particulares en los sujetos á quienes acomete.

En fin, la economía del campo requiere que se haga observacion en las mutaciones que acontecen en el aire, pues á proporcion de lo regular de las estaciones, serán en las producciones los efectos; y así tal año será mas abundante en ciertos frutos, y otro lo será menos en vino, trigo ó en pastos.

Ajo. Yerba hortaliza muy comun: multiplícase por medio de sus cabezas, que se atollan en Marzo á quatro pulgadas de hondo, y otras tantas de distancia. En Julio quando el tallo empieza á ponerse amarillo, se arrancan y ponen en sitio seco. La raiz del ajo es incisiva y aperitiva: tomada interiormente desprende las viscosidades del estómago, y escita el apetito. El ajo es bueno contra las lombrices de los niños, y cólico ventoso: con vinagre contra la peste, todo género de veneno y contra

la fiebre. Machacado y mezclado con vinagre, miga de pan ú otra sustancia harinosa, se forma una masa que sustituye á la de sinapismos; si se mezcla con aceite comun, se forma una especie de unguento para resolver los tumores escrofulosos, estregar las partes atacadas de gota, y el vientre en las afecciones histéricas de las mugeres.

ALAMBIQUE. Vasija de que se hace uso para la destilacion de los licores: regularmente es de cobre estañado, ó de alguna otra materia; y aunque los hay de muchas especies, el mas comun se compone de dos partes principales: la inferior sirve para hechar las materias que se han de destilar; la superior, llamada refrigerante, se compone de quatro piezas, y sirve para lograr el efecto de la operacion. El alambique de vidrio es al modo del antecedente en quanto á su construccion, y solo tiene uso para el baño-maria; y el de barro apenas se usa.

ALAMO. Arbol de mucha altura, cuyo tronco es derecho, la corteza blanquizca y lisa, y las hojas blancas por ba-